

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: I H.6/89-4.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de cucharas, cucharillas, cuchillos y tenedores, cazos, platos y tazas de desayuno por un importe total de 14.651.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 2 de septiembre de 1988, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce quince horas del día 14 de septiembre de 1988.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 8 de agosto de 1988.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—6.335-A.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro que se indica.

- Fecha de envío al «DOCE»: 11 de agosto de 1988.
- Forma de adjudicación: Concurso.
- Lugar y objeto: Laboratorio de Ingenieros del Ejército. Un sistema de vibraciones electrodinámicas y un servoprogramador de vibraciones.
- Plazo de ejecución: Seis meses.
- Órgano que lo convoca: Dirección General de Infraestructura del Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109, 28046 Madrid.
- Dirección para solicitar documentos: Junta de Compras del Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109, 28046 Madrid.
- Fecha límite de presentación de ofertas en el Registro General del Ministerio de Defensa: 27 de septiembre de 1988.
- Fecha celebración del concurso: 29 de septiembre de 1988, a las once horas, en dirección apartada f). Acto público.
- Fianza provisional: 795.000 pesetas.
- Forma de pago: Mandamiento en firme.

k) Las agrupaciones de Empresas se ajustarán a lo que disponen los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

l) Las condiciones mínimas figuran en el pliego de bases.

m) Plazo que se obliga al licitador a mantener su oferta: Un año.

Madrid, 12 de agosto de 1988.—El Secretario accidental de la Junta.—6.359-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca rústica sita en Naquera, partida Pla del Estepar.

Se saca a pública subasta, a celebrar el 4 de octubre de 1988, a las doce horas y en el salón de actos de esta Delegación, una finca rústica sita en Naquera, partida Pla del Estepar, de una extensión superficial de 2 hectáreas 7 áreas 60 centiáreas, que linda: Por norte, Dionisio Arnal Navarro; sur, Ernesto Ibáñez Dolz; este, Filomena Arnal Arnal, y oeste, Vicente Arnal Ferrer. Es la parcela 182 del polígono 27.

Tipo de licitación: 3.363.120 pesetas, y los gastos producidos y que se originen será de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de la subasta podrán conocerse en la sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 29 de julio de 1988.—El Delegado de Hacienda, Antonio P. Melero Arribas.—5.246-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para ejecución de las obras de regulación y control de tráfico en la CN-340 a su paso por Estepona (Málaga).

Objeto: Ejecución de obras, por concurso con admisión previa, para ejecución de las obras de regulación y control de tráfico en la CN-340 a su paso por Estepona (Málaga).

Tipo: 44.274.234 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en esta Dirección General (Servicio de Patrimonio), calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.

Garantía provisional: El contratista que acredite la clasificación exigida, está exento de prestar fianza provisional.

Clasificación exigida: G-5, I-8, I-9, categoría e.

Modelo de proposición: Se facilitará unida al pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las doce horas del día que se cumplan veinte días hábiles,

contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública, a las diez horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de julio de 1988.—5.951-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de suministro, mediante contratación directa, de dos baños Matia y otro matrial con destino a diversas Demarcaciones de Carreteras del Estado. Clave: TT-026.88 (expediente 3.22.88.90.01427, referencia 22.6/88-3).

Por Orden de 15 de julio de 1988 ha sido adjudicado el suministro, por contratación directa, de dos baños Matia y otro matrial con destino a diversas Demarcaciones de Carreteras del Estado. Clave: TT-026.88, a favor de «Arpival, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.018.380 pesetas.

Madrid, 15 de julio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.972-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la elaboración de un catálogo de señalización en intersecciones y enlaces. Clave: TO-004.88 (expediente 3.30.88.91.01340, referencia 30.34/88-3).

Por Orden de 15 de julio de 1988 ha sido adjudicado, por contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la elaboración de un catálogo de señalización en intersecciones y enlaces. Clave: TO-004.88, a favor de «Estra, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 5.132.000 pesetas.

Madrid, 15 de julio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.965-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de: «Asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras: Desdoblamiento de calzada. CN-620, Burgos a Portugal por Salamanca, puntos kilométricos 127,400 al 135,500. Tramo: La Flecha-Simancas, puntos kilométricos 135,038 al 148,500. Tramo: Simancas-Tordesillas. Autovía Burgos-Tordesillas». Provincia de Valladolid. Expediente: 6.30.88.47.29100. R.: 30.27/88-6.

Por Orden de fecha 21 de julio de 1988 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 4 de agosto de 1987, para el control

y vigilancia de las obras: Desdoblamiento de calzada. CN-620, Burgos a Portugal por Salamanca, puntos kilométricos 127,400 al 135,500. Tramo: La Flecha-Simancas, y puntos kilométricos 135,038 al 148,500. Tramo: Simancas-Tordesillas. Autovía Burgos-Tordesillas». Provincia de Valladolid, a favor de «Oficina Técnica de Estudios y Control de Obras, Sociedad Anónima», y «Proyectos y Control, Sociedad Anónima» (Unión Temporal de Empresas), por un presupuesto de adjudicación de 77.043.000 pesetas.

Madrid, 21 de julio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuís.—11.986-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de: «Asistencia técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado de Andalucía, para el control y vigilancia de las obras del proyecto: 1-SE-404. Autovía de Andalucía. Sector: Bailén-Sevilla. Variante de Ecija. CN-IV, Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 449,940 al 455,988». Provincia de Sevilla. Expediente: 4.30.88.41.40404. R.: 30.17/88-6.

Por Orden de fecha 21 de julio de 1988 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 7 de julio de 1987, a la Demarcación de Carreteras del Estado de Andalucía, para el control y vigilancia de las obras del proyecto: 1-SE-404, Autovía de Andalucía. Sector Bailén-Sevilla. Variante de Ecija. CN-IV, Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 449,940 al 455,988. Provincia de Sevilla, a favor de «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 93.477.885 pesetas.

Madrid, 21 de julio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuís.—11.987-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la redacción del: «Proyecto de construcción. Carretera C-3314, de Caravaca a Villena por Yecla, punto kilométrico 61,0 a la carretera MU-424 del límite de Albacete a Yecla, punto kilométrico 29,0. Provincia de Murcia. Clave: 23-MU-2310». Expediente: 4.30.88.30.23101. R.: 30.187/88-4.

Por Orden de fecha 21 de julio de 1988 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción. Carretera C-3314 de Caravaca a Villena por Yecla, punto kilométrico 61,0 a la carretera MU-424 del límite de Albacete a Yecla, punto kilométrico 29,0. Provincia de Murcia. Clave: 23-MU-2310, a favor de «Cetec, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.100.000 pesetas.

Madrid, 21 de julio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuís.—11.978-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras: Variante. Autovía. Variante de Tordesillas CN-VI, Madrid a La Coruña y CN-620, Burgos a Portugal por Salamanca, puntos kilométricos 178,2 al 184,5 de la CN-VI y 148,3/154,2 de la CN-620. Tramo: Tordesillas. Provincia de Valladolid. Expediente: 6.30.88.47.20902. R.: 30.171/88-6.

Por Orden de fecha 21 de julio de 1988 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 2 de febrero de 1988 para el control y vigilancia de las obras: Variante. Autovía. Variante de Tordesillas. CN-VI, Madrid a La Coruña y CN-620, Burgos a Portugal por Salamanca, puntos kilométricos 178,2 al 184,5 de la CN-VI y 184,3 al 154,2 de la CN-620. Tramo: Tordesillas. Provincia de

Valladolid, a favor de «Técnica y Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 107.933.400 pesetas.

Madrid, 21 de julio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuís.—11.980-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de: «Asistencia técnica para el proyecto de trazado y construcción. Autovía. CN-331, de Córdoba a Málaga, puntos kilométricos 519 al 534. Tramo: de la Autovía Sevilla-Granada al final de la cuesta del Romeral. Claves: T-1-MA-2190 y 11-MA-2190». Expediente: 4.30.88.29.21900. R.: 30.127/88-4.

Por Orden de fecha 21 de julio de 1988 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 10 de diciembre de 1987, para el proyecto de trazado y construcción. Autovía. CN-331, de Córdoba a Málaga, puntos kilométricos 519 al 534. Tramo: De la Autovía Sevilla-Granada al final de la cuesta del Romeral. Claves: T1-MA-2190 y 11-MA-2190, a favor de «Instituto Técnico de Estudios y Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 26.034.800 pesetas.

Madrid, 21 de julio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuís.—11.983-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras: «Acondicionamiento de la CN-501 de Villacastín a Vigo, puntos kilométricos 163,987 al 207,871. Límite de Avila a Salamanca y variante de Peñaranda de Bracamonte. CN-501 de Villacastín a Vigo, puntos kilométricos 166,808 al 172,315. Provincia de Salamanca». Expediente: 6.30.88.37.27802. R.: 30.169/88-6.

Por Orden de fecha 21 de julio de 1988 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 10 de diciembre de 1987 para el control y vigilancia de las obras: Acondicionamiento de la CN-501 de Villacastín a Vigo, puntos kilométricos 163,987 al 207,871. Límite de Avila a Salamanca y variante de Peñaranda a Bracamonte. CN-501 de Villacastín a Vigo, puntos kilométricos 166,808 al 172,315. Provincia de Salamanca, a favor de «Estudio de Ingeniería y Control, Sociedad Anónima», e «Instituto Técnico de Estudios y Proyectos, Sociedad Anónima» (Unión Temporal de Empresas), por un presupuesto de adjudicación de 52.700.340 pesetas.

Madrid, 21 de julio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuís.—11.981-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la confección del plano parcelario, relación de titulares y actas de ocupación. Autovía de Aragón. Duplicación de calzada. CN-II, de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 220,2 al 243,0. Tramo: Ateca (E)-Calatayud (E). Provincia de Zaragoza. Expediente: 1.30.88.50.21501. R.: 30.7/88-1.

Por Orden de fecha 21 de julio de 1988 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 8 de marzo de 1988, para la confección del plano parcelario, relación de titulares y actas de ocupación. Autovía de Aragón. Duplicación de calzada. CN-II, de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 220,2 al 243,0. Tramo: Ateca (E)-Calatayud (E). Provincia de Zaragoza. Clave: 12-Z-2150, a favor de «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 11.122.496 pesetas.

Madrid, 21 de julio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuís.—11.988-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica «Estudio Informativo de la Autovía de Extremadura. CN-V de Madrid Portugal por Badajoz. Tramo: Trujillo-Santa Cruz de la Sierra. Clave: EI-1-CC-02. Provincia de Cáceres». Clave: APP-20/88 (expediente 4.30.88.1002000, referencia 30.70/88-4).

Por Orden de 19 de julio de 1988 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica «Estudio Informativo de la Autovía de Extremadura. CN-V de Madrid Portugal por Badajoz. Tramo: Trujillo-Santa Cruz de la Sierra. Clave: EI-1-CC-02. Provincia de Cáceres». Clave: APP-20/88, a favor de (PEYCO) «Proyectos, Estudios y Construcciones, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.040.516 pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuís.—11.956-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, de los servicios de asistencia técnica a la autovía de Levante. Duplicación de calzada. CN-330, de Murcia y Alicante a Francia, por Zaragoza, puntos kilométricos 352 al 356. Tramo: 2.º Villena. Provincia de Alicante. Expediente 30.240/88-6. 6.30.88.03.42506.

Por Orden de 22 de julio de 1988 ha sido adjudicada la contratación directa de los servicios de asistencia técnica a la autovía de Levante. Duplicación de calzada. CN-330, de Murcia y Alicante a Francia, por Zaragoza, puntos kilométricos 352 al 356. Tramo: 2.º Villena, provincia de Alicante, a favor de «Control y Geología, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.363.500 pesetas.

Madrid, 22 de julio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuís.—11.895-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de los «Servicios de asistencia técnica para el replanteo, parcelarios, actas previas y expediente de justiprecio, motivado por el proyecto. Clave: 1-J-322. Autovía de Andalucía. CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 326,0 al 347,540. Tramo: Andújar-Villa del Río, provincia de Jaén». (30.80/88-1).

Por Orden de fecha 22 de julio de 1988 ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 26 de enero de 1988 de los «Servicios de asistencia técnica para el replanteo, parcelarios, actas previas y expediente de justiprecio, motivado por el proyecto. Clave: 1-J-322. Autovía de Andalucía. CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 326,0 al 347,540. Tramo: Andújar-Villa del Río, provincia de Jaén», a favor de «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima» (EPTISA), por un presupuesto de adjudicación de 10.588.673 pesetas.

Madrid, 22 de julio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuís.—11.883-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de los «Servicios de asistencia técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado de Andalucía. Control y vigilancia de las obras: 11-H-2110. Desdoblamiento de calzada. A-49, de Sevilla a Huelva, puntos kilométricos 48,075 al 59,735. Tramo: Enlase de La Palma del Condado-Enlase de Niebla. Provincia de Huelva. 30.18/88-6.

Por Orden de fecha 22 de julio de 1988, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 21 de mayo de 1987 de los «Servicios de asistencia técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía. Control y vigilancia de las obras: 11-H-2110.

Desdoblamiento de calzada. A-49, de Sevilla a Huelva, puntos kilométricos 48,075 al 59,735. Tramo: Enlace de La Palma del Condado-Enlace de Niebla. Provincia de Huelva», a favor de «Geotecnia y Cimientos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 25.364.999 pesetas.

Madrid, 22 de julio de 1988.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-11.866-E.

Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se anuncia concurso del servicio de limpieza en tierra del puerto de La Luz.

Se anuncia concurso del servicio de limpieza en tierra del puerto de La Luz con arreglo a las siguientes especificaciones:

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:* Junta del puerto de La Luz y Las Palmas, explanada de Tomás Quevedo, sin número, apartado de correos 2507, distrito postal 35008 Las Palmas de Gran Canaria (España).

2. *Modalidad de ejecución elegida:* Concurso.

3. *Lugar de ejecución:* Puerto de La Luz y Las Palmas, en Las Palmas de Gran Canaria.

Características generales del servicio a contratar: El objeto de este concurso es la contratación de la limpieza global del puerto, recogida de basuras y su transporte y vertedero, todo ello sin entorpecer el normal desarrollo y funcionamiento de los servicios portuarios. Todo ello tal y como se describe en el pliego de bases aprobado para este concurso.

4. a) *Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de bases y los documentos complementarios:* Servicio de Proyectos y Obras de la Dirección del Puerto de La Luz y Las Palmas, explanada de Tomás Quevedo, sin número, apartado de correos 2507, distrito postal 35008, Las Palmas de Gran Canaria.

b) *Fecha límite para solicitar los documentos:* Seis días antes del plazo señalado para la recepción de ofertas.

c) *Importe y modalidad de pago de la suma que debe abonarse para obtener dichos documentos:* Todos los documentos se suministrarán gratuitamente en el Negociado de Proyectos y Obras de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas.

5. a) *Fecha límite de recepción de ofertas:* Hasta las catorce horas del veinte día hábil contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

b) *Dirección a la que deben remitirse:* Secretaría de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas, en Las Palmas de Gran Canaria. No se admiten proposiciones por correo.

c) *Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas:* En español; en caso de no estar redactados en español, los documentos vendrán acompañados de su traducción a este idioma por la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores.

6. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* Se efectuará la apertura por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas.

b) *Fecha, lugar y hora de dicha apertura:* A las doce horas del tercer día hábil contado desde el siguiente al de la fecha de cierre para admitir proposiciones.

7. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional: 500.000 pesetas, en la Caja General de Depósitos o cualquiera de sus sucursales. Fianza definitiva: 1.000.000 de pesetas.

8. *Modalidades especiales de financiación y de pago y referencias a los textos que las regulan:* El importe de los trabajos efectuados se acreditará al contratista por medio de certificaciones expedidas por el Director de las obras, para lo cual se redactará mensualmente la relación valorada del servicio prestado.

9. *Forma jurídica que deberá asumir la Agrupación de Contratistas a quien se adjudique el contrato:* Deberá reunir los requisitos que se especifican en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y en los

artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

10. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Los licitantes deberán estar clasificados como Empresa consultora o de servicio del Estado, dentro del grupo C de Servicios Complementarios.

No obstante, los Empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no estén clasificados en dichos subgrupos podrán optar a la adjudicación del contrato si acreditan ante el órgano de contratación correspondiente su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 9.º de la misma.

11. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de la apertura de proposiciones.

12. *Criterios que serán empleados para adjudicar el contrato:* Los previstos en los artículos 107, 108 y 109 del vigente Reglamento General de Contratación.

13. El modelo de proposiciones figura anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de julio de 1988.-El Director del puerto.-5.669-A.

Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se anuncia la adjudicación mediante concurso del servicio de limpieza en tierra del puerto de La Luz.

Se anuncia concurso del servicio de limpieza en tierra del puerto de La Luz con arreglo a las siguientes especificaciones:

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:* Junta del puerto de La Luz y Las Palmas, explanada de Tomás Quevedo, sin número, apartado de correos 2507, distrito postal 35008 Las Palmas de Gran Canaria (España).

2. *Modalidad de ejecución elegida:* Concurso.

3. *Lugar de ejecución:* Puerto de La Luz y Las Palmas, en Las Palmas de Gran Canaria.

Características generales del servicio a contratar: La Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas va a proceder a la adjudicación, mediante concurso, del servicio de limpieza y recogida de basuras en el puerto de La Luz y Las Palmas; por todo ello, y con objeto de conseguir un servicio de limpieza global de todas las infraestructuras que componen dicho puerto, se ha considerado, a instancia de la Junta Local de Navegación, realizar otro concurso para limpieza de las aguas de la bahía y recogida de basuras de los barcos fondeados en los que no sea posible la recogida de basuras por tierra. Todo ello tal y como se describe en el pliego de bases aprobado para este concurso.

4. a) *Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de bases y los documentos complementarios:* Servicio de Proyectos y Obras de la Dirección del Puerto de La Luz y Las Palmas, explanada de Tomás Quevedo, sin número, apartado de correos 2507, distrito postal 35008, Las Palmas de Gran Canaria.

b) *Fecha límite para solicitar los documentos:* Seis días antes del plazo señalado para la recepción de ofertas.

c) *Importe y modalidad de pago de la suma que debe abonarse para obtener dichos documentos:* Todos los documentos se suministrarán gratuitamente en el Negociado de Proyectos y Obras de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas.

5. a) *Fecha límite de recepción de ofertas:* Hasta las catorce horas del veinte día hábil contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

b) *Dirección a la que deben remitirse:* Secretaría de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas, en Las Palmas de Gran Canaria. No se admiten proposiciones por correo.

c) *Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas:* En español; en caso de no estar redactados en español, los documentos vendrán acompañados de su traducción a este idioma por la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores.

6. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* Se efectuará la apertura por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de juntas de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas.

b) *Fecha, lugar y hora de dicha apertura:* A las doce horas del tercer día hábil contado desde el siguiente al de la fecha de cierre para admitir proposiciones.

7. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional: 200.000 pesetas, en la Caja General de Depósitos o cualquiera de sus sucursales. Fianza definitiva: 400.000 pesetas.

8. *Modalidades especiales de financiación y de pago y referencias a los textos que las regulan:* El importe de los trabajos efectuados se acreditará al contratista por medio de certificaciones expedidas por el Director de las obras, para lo cual se redactará mensualmente la relación valorada del servicio prestado.

9. *Forma jurídica que deberá asumir la Agrupación de Contratistas a quien se adjudique el contrato:* Deberá reunir los requisitos que se especifican en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

10. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Los licitantes deberán estar clasificados como Empresa consultora o de servicio del Estado, dentro del grupo C de Servicios Complementarios.

No obstante, los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no estén clasificados en dichos subgrupos podrán optar a la adjudicación del contrato si acreditan ante el órgano de contratación correspondiente su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 9.º de la misma.

11. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de la apertura de proposiciones.

12. *Criterios que serán empleados para adjudicar el contrato:* Los previstos en los artículos 107, 108 y 109 del vigente Reglamento General de Contratación.

13. El modelo de proposiciones figura anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de julio de 1988.-El Director del puerto.-5.668-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras «Atrache Ro-Ro en el muelle de Reus-norte».

La Junta del Puerto de Tarragona convoca subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras «Atrache Ro-Ro en el muelle de Reus-norte».

1. *Presupuesto de contrata:* 33.597.937 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

3. *Documentos de la licitación:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, durante las horas de oficina, en la Junta del Puerto de Tarragona (Arranque Rompeolas, sin número), desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

4. *Fianza provisional:* Ascende a la cantidad de 671.959 pesetas.

5. *Clasificación exigida:* Grupo F, subgrupo 3, con bloques de hormigón, categoría D.

6. *Presentación de proposiciones:* En las oficinas de la Secretaría de la Junta del Puerto de Tarragona (Arranque Rompeolas, sin número), hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a

aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

7. *Apertura de proposiciones:* El acto de apertura tendrá lugar a las once horas del quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones, o el primer día hábil de la semana siguiente, si fuera sábado, en las oficinas de la Junta del Puerto de Tarragona en la forma establecida por el Reglamento de Contratación y Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe documentación incompleta.

8. *Documentos que han de presentar los licitadores y forma de hacerlo:* Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes.

Las proposiciones que se presenten, se redactarán ajustándose al modelo siguiente:

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Atraje Ro-Ro en el muelle de Reus-norte» en el Puerto de Tarragona, se comprometo a tomar a su cargo (en nombre y representación de la Empresa), la ejecución de las obras de referencia, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente en letra y número la cantidad de pesetas por la que se comprometo a su ejecución), en el plazo de meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 26 de julio de 1988.—El Presidente, Antoni Pujol i Niubó.—6.154-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de «Reparación grúas J. de Miquel 12 Tm/25 m.».

Se anuncia concurso para contratar los trabajos de «Reparación de grúas J. de Miquel 12 Tm/25 m.», con arreglo a las siguientes especificaciones:

1. *Nombre y dirección del órgano contratante:* Junta del Puerto de Tarragona, Arranque Rompeolas, sin número, 43004 Tarragona. Teléfono 22 66 11. Télex 56.520. Fax 22 54 99.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso abierto.

3. a) Lugar de ejecución: Junta del Puerto de Tarragona.

b) Naturaleza de los trabajos: Reparación grúas J. de Miquel 12 Tm/25 m., con actuaciones principales sobre elevación, giro, traslación, sala de máquinas y cabinas, estructura y aparellaje eléctrico.

c) El presupuesto de contrata es de 39.669.628 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

5. a) Dirección a la que pueden solicitar los pliegos de bases y los documentos complementarios: Oficinas de la Junta del Puerto de Tarragona, Arranque Rompeolas, sin número, 43004 Tarragona.

b) Fecha límite para solicitar la documentación: 8 de septiembre de 1988.

c) Importe a abonar por la documentación: 2.000 pesetas.

6. a) Fecha límite de recepción de las proposiciones: 14 de septiembre de 1988.

b) Las proposiciones se entregarán, en mano, en la Secretaría de la Junta del Puerto de Tarragona, Arranque Rompeolas, sin número, 43004 Tarragona. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse las proposiciones: En español, en caso contrario, los documentos vendrán acompañados de su traducción a este idioma por la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores.

7. *Apertura de proposiciones:* El acto de apertura tendrá lugar en las Oficinas de la Junta del Puerto el día 16 de septiembre de 1988, a las diez horas.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional: 793.392 pesetas. Fianza definitiva: 1.586.785 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto de la Junta del Puerto, y el abono se realizará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Deberá reunir los requisitos que se especifican en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares. No obstante, los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea podrán optar a la adjudicación del contrato si acreditan ante el órgano de contratación correspondiente su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 9.º de la misma.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los señalados en la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación, concretamente, el precio, la calidad de la solución técnica y el plazo de ejecución.

14. Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos a presentar por el licitador:

Los que acrediten la personalidad del licitador.

Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

Los que acrediten la clasificación del contratista, en su caso.

Licencia Fiscal correspondiente, en su caso.

Declaración responsable del cumplimiento de las obligaciones sociales y tributarias.

Aquellos otros exigidos por el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 3 de agosto de 1988.

Tarragona, 3 de agosto de 1988.—El Presidente, Antoni Pujol i Niubó.—El Secretario, Teodoro L. López Sebastián.—6.228-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de «Reparación grúas Macosa 12 Tm/25 m. de 1976.».

Se anuncia concurso para contratar los trabajos de «Reparación de grúas Macosa 12 Tm/25 m. de 1976», con arreglo a las siguientes especificaciones:

1. *Nombre y dirección del Órgano contratante:* Junta del Puerto de Tarragona, Arranque Rompeolas, sin número, 43004 Tarragona. Teléfono 22 66 11. Télex 56.520. Fax 22 54 99.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso abierto.

3. a) Lugar de ejecución: Junta del Puerto de Tarragona.

b) Naturaleza de los trabajos: Reparación grúas Macosa 12 Tm/25 m de 1976, con actuaciones principales sobre elevación, cambio de alcance, traslación, estructura y aparellaje eléctrico.

c) El presupuesto de contrata es de 2.754.725 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

5. a) Dirección a la que pueden solicitar los pliegos de bases y los documentos complementarios: Oficinas de la Junta del Puerto de Tarragona, Arranque Rompeolas, sin número, 43004 Tarragona.

b) Fecha límite para solicitar la documentación: 8 de septiembre de 1988.

c) Importe a abonar por la documentación: 2.000 pesetas.

6. a) Fecha límite de recepción de las proposiciones: 14 de septiembre de 1988.

b) Las proposiciones se entregarán, en mano, en la Secretaría de la Junta del Puerto de Tarragona, Arranque Rompeolas, sin número 43004 Tarragona. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse las proposiciones: En español, en caso contrario, los documentos vendrán acompañados de su traducción a este idioma por la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores.

7. *Apertura de proposiciones:* El acto de apertura tendrá lugar en las Oficinas de la Junta del Puerto por la Mesa de Contratación, el día 16 de septiembre de 1988, a las diez horas.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional: 595.094 pesetas. Fianza definitiva: 1.190.189 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto de la Junta del Puerto, y el abono se realizará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Deberá reunir los requisitos que se especifican en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares. No obstante, los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea podrán optar a la adjudicación del contrato si acreditan ante el órgano de contratación correspondiente su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 9.º de la misma.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los señalados en la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación, concretamente, el precio, la calidad de la solución técnica y el plazo de ejecución.

14. Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos a presentar por el licitador:

Los que acrediten la personalidad del licitador.

Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

Los que acrediten la clasificación del contratista, en su caso.

Licencia Fiscal correspondiente, en su caso.

Declaración responsable del cumplimiento de las obligaciones sociales y tributarias.

Aquellos otros exigidos por el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 3 de agosto de 1988.

Tarragona, 3 de agosto de 1988.—El Presidente, Antoni Pujol i Niubó.—El Secretario de la Junta, Teodoro L. López Sebastián.—6.227-A.

Resolución del Puerto Autónomo de Huelva por la que se anuncia concurso de las obras de «Tratamiento de pintura para las grúas del muelle Ingeniero Juan Gonzalo».

El Puerto Autónomo de Huelva, declarado desierto el concurso público convocado para adjudicar las obras correspondientes al pliego de bases para «Tratamiento de pintura para las grúas del muelle Ingeniero Juan Gonzalo», anuncia nuevo concurso.

El modelo de proposición y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto en las oficinas de la Dirección del Puerto.

El presupuesto, para conocimiento de la Administración, es de 16.800.000 pesetas.

Se admitirán proposiciones hasta las trece horas del día 5 de septiembre de 1988, siendo la apertura de las proposiciones a las trece horas del día 6 de septiembre de 1988.

Huelva, 16 de agosto de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Arroyo Senra.—6.426-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para la adjudicación de los servicios de restauración en trenes.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas para la adjudicación de los servicios de restauración en trenes.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Exhibición de documentos:* Las bases están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Secretaría de la Gerencia de Restauración de la Red, sita en la Estación de Príncipe Pío, de Madrid, paseo de La Florida, número 2. Teléfono (91) 247 43 73.

2. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en dicha Secretaría de la citada Gerencia de Restauración de la Red, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las catorce horas del día 5 de septiembre de 1988.

3. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en dos periódicos de Madrid y uno de Barcelona será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 17 de agosto de 1988.—El Director de Contratación.—12.496-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para contratar las obras de electrificación de la estación de Barcelona-Término y ramal de las Glorias.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Electrificación de la estación de Barcelona-Término y ramal de las Glorias.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 215.090.503 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 4.300.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e. Grupo D. Subgrupos 3, 4 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 5 de septiembre de 1988.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de agosto de 1988.—El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.—12.497-C.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se hace pública la convocatoria de concurso para el suministro de una máquina de offset convertible, de alta capacidad, formato 70 por 100 centímetros.

Contrato de suministro de una máquina de offset convertible, de alta capacidad, formato 70 por 100 centímetros, con destino a los talleres del propio Organismo.

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Boletín Oficial del Estado, Organismo autónomo del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, calle de Trafalgar, 27-29, 28010 Madrid, teléfono (91) 446 60 00.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso abierto.

3. a) *Lugar de entrega:* Madrid, calle de Trafalgar, 27-29.

b) *Naturaleza y cantidad del suministro:* Suministro de una máquina de offset convertible, de alta capacidad, formato 70 por 100 centímetros.

c) *Alcance de la licitación:* Total del suministro.

4. *Plazo de entrega:* Dos meses, a partir de la fecha de adjudicación.

5. *Dirección de solicitud de pliegos de cláusulas, documentación complementaria y forma de obtención:*

a) *Dirección:* Boletín Oficial del Estado, Sección de Bienes Patrimoniales, calle de Trafalgar, 27-29, 28010 Madrid.

b) *Fecha límite de solicitud:* 8 de septiembre de 1988.

c) *Gratis.*

6. *Recepción de ofertas:*

a) *Fecha límite:* 20 de septiembre de 1988, hasta las trece horas.

b) *Dirección:* Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle de Trafalgar, 27-29, 28010 Madrid.

c) *Idioma de redacción de la oferta:* Español.

7. *Apertura de proposiciones:*

a) *Acto público.*

b) *Fecha, hora y lugar de apertura:* 29 de septiembre de 1988, a las trece horas, en la sala de juntas del Boletín Oficial del Estado.

8. *Fianzas:*

a) *Provisional:* 1.150.000 pesetas.

b) *Definitiva:* 2.300.000 pesetas.

En las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Forma de pago:* El presupuesto máximo asciende a 57.500.000 pesetas. El importe de adjudicación será abonado contra presentación de factura y acta de recepción del suministro.

10. *Agrupación temporal de Empresas:* No hay previsión especial.

11. *Capacidad económica y técnica:* Descripción pormenorizada de la máquina ofertada, precios desglosados y referencias técnicas de suministros similares y sus usuarios.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios a seguir para la adjudicación del contrato:* Se tendrán en cuenta para la adjudicación del contrato los criterios fijados en el punto 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso.

14. *Otras informaciones:* Plan de formación del personal y servicio posventa.

15. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El 8 de agosto de 1988.

16. Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de agosto de 1988.—La Directora general, P. A., el Secretario general, Alfonso Marina Hernando.—6.334-A.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 163/88 para la dotación de mobiliario general y de decoración de la Residencia de la Tercera de Getafe (Madrid), expediente número 1.370/8.

Concurso número 163/88 para la dotación de mobiliario general y de decoración de la Residencia de la Tercera Edad de Getafe (Madrid), expediente número 1.370/8.

Presupuesto total de contrata: 29.487.358 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 13.556.100 pesetas.
2. Dotación de camas: 2.828.000 pesetas.
3. Instrumental y aparatos clínicos: 3.709.398 pesetas.
4. Aparatos de limpieza: 816.900 pesetas.
5. Baños geriátricos: 630.000 pesetas.
6. Lencería: 2.251.600 pesetas.
7. Menaje: 1.766.710 pesetas.
8. Herramientas: 841.650 pesetas.
9. Dotación capilla: 787.000 pesetas.
10. Furgoneta: 1.900.000 pesetas.
11. Sillas de ruedas: 400.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Sesenta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica, a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que asciende a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 271.122 pesetas.
2. Dotación de camas: 56.560 pesetas.
3. Instrumental y aparatos clínicos: 74.188 pesetas.
4. Aparatos de limpieza: 16.338 pesetas.
5. Baños geriátricos: 12.600 pesetas.
6. Lencería: 45.032 pesetas.
7. Menaje: 35.334 pesetas.
8. Herramientas: 16.833 pesetas.
9. Dotación capilla: 15.740 pesetas.
10. Furgoneta: 38.000 pesetas.
11. Sillas de ruedas: 8.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del INSERSO, calle José Abascal, 39, planta segunda, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, por periodo de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial del INSERSO en Madrid, calle Serrano, número 48.

Plazo: Hasta las trece horas del día 12 de septiembre de 1988.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Concurso del INSERSO, a las once horas del día 27 de septiembre de 1988, en la sala de Junta de la sede central del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 17 de agosto de 1988.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—12.501-C.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta número 162/88, para las obras de ampliación, reforma y adaptación de la Residencia de Validos en Badajoz. Expediente número 1449/8.

Se anuncia subasta abierta número 162/88, para las obras de ampliación, reforma y adaptación de la Residencia de Validos en Badajoz. Expediente número 1449/8.

Presupuesto global tipo de licitación: 124.253.406 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 2.485.068 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición, estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle José Abascal, 39-2.ª planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Badajoz, avenida de José Antonio, 8, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y por un periodo de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 12 de septiembre de 1988.

Presentación de ofertas: La presentación de sobre se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, 1.ª planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo fijado anteriormente.

En este último supuesto se deberá cumplir lo expresado en el párrafo cuarto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, Real Decreto 2528/1986.

Apertura de pliegos: La apertura de proposiciones se verificará a las once horas del día 27 de septiembre de 1988, por la Mesa de Subasta, convocada al efecto en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31-7.ª planta, de Madrid.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», un periódico de ámbito nacional y otro de ámbito provincial, será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 17 de agosto de 1988.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—12.500-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras que se citan (declaradas urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del RGC, modificado por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

1.º **Objeto:** La ejecución de las obras:

1. Regularización y mejora del firme C-550, Fistera-Tui por la costa. Tramo: Puentecureses-Carril (antiguo), puntos kilométricos 11,200/12,710 y 13,600/18,000.

2. Acondicionamiento de la prolongación de la carretera OR-122 de Sobradelo a Casallo. Tramo: Chao da Veiga. límite provincia, puntos kilométricos 0,000 al 4,450.

Presupuesto primera obra: 28.978.869 pesetas.

Presupuesto segunda obra: 49.766.545 pesetas.

2.º **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto, estará de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas, Subdirección General de Carreteras de la Consellería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio San Caetano, en Santiago de Compostela.

3.º **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consellería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 RGC, redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

6.º **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) para cada obra que se concurre, copia del certificado de clasificación definitiva, en su caso.

Santiago de Compostela, 11 de agosto de 1988.—El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.—12.502-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de las obras de clave N/AC/83.3.4.1 «Acondicionamiento C-642, Ribadeo-Ferrol, por Ortigueira, puntos kilométricos 20,700 al 24,574. Tramo: Feigosas-Moeche» (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del RGC, modificado por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO

1. **Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:** Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificio «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña) España.

2. **Modalidad de adjudicación elegida:** Concurso restringido de acuerdo con el artículo 36 bis del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. a) Lugar de ejecución: Término municipal de Moeche (La Coruña).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra:

Variantes y acondicionamiento en la C-642, puntos kilométricos 20,700 al 24,574.

Ampliación de obras de fábrica existentes.

Nuevas estructuras: Viaducto de longitud 162,20 metros, el punto kilométrico 23,000, con cinco vanos de vigas pretensadas de 31,00 metros, sobre el arroyo Barbelas.

Señalización y balizamientos.

Presupuesto: 300.167.197 pesetas.

c) Indicaciones relativas al objeto del contrato cuando comprenda asimismo la elaboración de proyectos: Variaciones relativas al tipo de firme o estructuras.

4. **Plazo de ejecución eventualmente:** Doce meses.

5. (En su caso) **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:** Escritura pública.

6. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes: 29 de agosto de 1988.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificio «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña) España.

7. **Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar:** 14 de septiembre de 1988.

8. **Informaciones relativas a la situación propia del contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico que éste debe satisfacer:** Las que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato, cuando estos no se hallen mencionados en la invitación a licitar:** Las que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. **Otras informaciones:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares pueden solicitarse en la dirección a la que deben remitirse las solicitudes.

11. **Fecha de envío del anuncio:** 12 de agosto de 1988.

Santiago de Compostela, 11 de agosto de 1988.—El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.—12.503-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de reparación de la C. P. Puente Berbes a Campos y C. P. Seares a Fondón (Castropol).

Objeto del contrato: Obras de reparación de la C. P. Puente Berbes a Campos y C. P. Seares a Fondón (Castropol).

Presupuesto tipo de licitación: 43.216.480 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 864.330 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Modelo de proposición: Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de, se obliga a realizar las obras de, por el precio de, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comu-

nicaciones, sita en la Plaza de España, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Sección de Contratación se podrá examinar el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 29 de julio de 1988.—El Secretario Técnico, P. A. (ilegible).—6182-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la contratación mediante concurso de los siguientes expedientes (declarados de urgencia a efectos de tramitación).

La Consejería de Fomento convoca el concurso de los siguientes expedientes:

1.º **Objeto:** El concurso perteneciente a los expedientes que se citan.

2.º **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto base, estarán de manifiesto y a disposición para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina, en el Servicio de Gestión y Apoyo de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras, así como en el Servicio Territorial de la Consejería de Fomento correspondiente.

3.º **Modelos de proposición:** Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano o por correo en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras, avenida José Luis Arrese, sin número, segunda planta, teléfono (983) 33.91.00, telefax (983) 35.70.65, Valladolid, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Último día: 7 de octubre de 1988, hasta las trece horas.

5.º **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Fomento, en el salón de actos del edificio de Servicios Múltiples, sito en José Luis Arrese, sin número, Valladolid.

Hora y fecha: A las diez horas del día 19 de octubre de 1988.

6.º **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador. En caso de concursar a varios expedientes reseñados en este anuncio deberán aportar la documentación exigida en la primera a que se presente, según el orden de publicación, y en los restantes adjuntar copia de la clasificación de contratistas o de la fianza provisional, si así se exigiera.

Valladolid, 8 de agosto de 1988.—El Consejero, Javier León de la Riva.—4.623-D.

Relación de expedientes

Concurso

Clave: 21-AV-060. Provincia: Avila. Título: Avila E. D. A. R. y emisario. Presupuesto indicativo:

750.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Veinte meses de ejecución y doce meses de puesta a punto. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo K, subgrupo 8, categoría e. Anualidades indicativas: Año 1988, 20 por 100; año 1989, 60 por 100; año 1990, 20 por 100.

Clave: 22-VA-020. Provincia: Valladolid. Título: Roales y dos más. E. D. A. R. Presupuesto indicativo: 51.905.900 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses de ejecución y doce meses de puesta a punto. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo E, subgrupo 1, categoría e. Anualidades indicativas: Año 1988, 39 por 100; año 1989, 61 por 100.

Clave: 22-SO-029. Provincia: Soria. Título: Olvega E. D. A. R. Presupuesto indicativo: 90.871.649 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses de ejecución y doce meses de puesta a punto. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo K, subgrupo 8, categoría e. Anualidades indicativas: Año 1988, 56 por 100; año 1989, 44 por 100.

Clave: 22-P-041. Provincia: Palencia. Título: Villamuriel E. D. A. R. Presupuesto indicativo: 131.404.866 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses de ejecución y doce meses de puesta a punto. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo K, subgrupo 8, categoría e. Anualidades indicativas: Año 1988, 32 por 100; año 1989, 68 por 100.

Resolución de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la contratación mediante concurso y subasta con admisión previa de los siguientes expedientes (declarados de urgencia a efectos de tramitación).

La Consejería de Fomento convoca el concurso y subasta con admisión previa de los siguientes expedientes:

1.º **Objeto:** El concurso y subasta con admisión previa pertenecientes a los expedientes que se citan.

2.º **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto base, estarán de manifiesto y a disposición para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina, en el Servicio de Gestión y Apoyo de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras, así como en el Servicio Territorial de la Consejería de Fomento correspondiente.

3.º **Modelos de proposición:** Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano o por correo en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras, avenida José Luis Arrese, sin número, segunda planta, teléfono (983) 33.91.00, telefax (983) 35.70.65, Valladolid, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Último día: 3 de octubre de 1988, hasta las trece horas.

5.º **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Fomento, en el salón de actos del edificio de Servicios Múltiples, sito en avenida José Luis Arrese, sin número, Valladolid.

Hora y fecha: A las diez horas del día 14 de octubre de 1988.

6.º **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador. En caso de concursar a varios expedientes reseñados en este anuncio deberán aportar la documentación exigida en el primero a que se presente, según el orden de publicación, y en los restantes adjuntar copia de la clasificación de contratistas o de la fianza provisional si así se exigiese.

Valladolid, 8 de agosto de 1988.—El Consejero, Javier León de la Riva.—4.622-D.

Relación de expedientes

Concurso

Clave: 21-LE-063. Provincia: León. Título: León. Abastecimiento de aguas desde el río Porma. Azud de toma y conducción. Presupuesto indicativo: 2.254.055.408 pesetas. Plazo de ejecución: Veinte meses. Plazo de garantía: Cinco años. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo E, subgrupos 1 y 6, categoría e. Anualidades: Año 1988, 96.400.000 pesetas; año 1989, 1.176.500.000 pesetas; año 1990, 981.100.000 pesetas.

Clave: 22-AV-047. Provincia: Avila. Navalperal de Pinares. E. D. A. R. Presupuesto indicativo: 131.917.273 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses de ejecución y doce meses de puesta a punto. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo E, subgrupo 1, categoría e. Anualidades indicativas: Año 1988, 29 por 100; año 1989, 71 por 100.

Clave: 22-BU-056. Provincia: Burgos. Título: Villarcaayo. E. D. A. R. Presupuesto indicativo: 397.907.087 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses de ejecución y doce meses de puesta a punto. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo K, subgrupo 8, categoría e. Anualidades indicativas: Año 1988, 7 por 100; año 1989, 93 por 100.

Clave: 22-LE-085. Provincia: León. Título: La Robla. E. D. A. R. Presupuesto indicativo: 131.988.774 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses de ejecución y doce meses de puesta a punto. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo E, subgrupo 1, categoría e. Anualidades indicativas: Año 1988, 46 por 100; año 1989, 54 por 100.

Clave: 22-SG-009. Provincia: Segovia. Título: Cuéllar. E. D. A. R. Presupuesto indicativo: 207.291.208 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses de ejecución y doce meses de puesta a punto. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo E, subgrupo 1, categoría e. Anualidades indicativas: Año 1988, 24 por 100; año 1989, 76 por 100.

Clave: 22-ZA-051. Provincia: Zamora. Título: Toro. E. D. A. R. Presupuesto indicativo: 109.390.317 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses de ejecución y doce meses de puesta a punto. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo E, subgrupo 1, categoría e; grupo K, subgrupo 6, categoría e. Anualidades indicativas: Año 1988, 62 por 100; año 1989, 38 por 100.

Subasta con admisión previa

Clave: 21-LE-058. Provincia: León. Título: Ponferrada. Depósito. Presupuesto de contrata: 75.909.837 pesetas. Plazo de ejecución: Diez meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo E, subgrupo 1, categoría e. Anualidades: Año 1988, 75.909.837 pesetas.

Clave: 4-1-ZA-1/4-1-ZA-2. Provincia: Zamora. Título: Acondicionamiento de firmes. ZA-621: Puntos kilométricos 25,120 al 46,000. ZA-602: Puntos kilométricos 6,675 al 15,125. ZA-620: Puntos kilométricos 15,000 al 25,120. ZA-301: Puntos kilométricos 22,515 al 37,450. ZA-302: Puntos kilométricos 12,630 al 22,515. Presupuesto de contrata: 99.915.704 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Anualidades: Año 1988, 40.000.000 de pesetas; año 1989, 59.915.704 pesetas.

Resolución de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la subasta con admisión previa de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Consejería de Fomento convoca la siguiente subasta con admisión previa.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo, los proyectos estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente de esta Consejería, calle Francisco Suárez, número 2, de Valladolid, y en los Servicios Territoriales de Fomento de la Delegación de la Junta de Castilla y León de la provincia donde se ejecuten las obras, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

3. *Modelos de proposición:* Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en la oficina receptora de pliegos (Registro General de esta Consejería), calle Francisco Suárez, número 2, de Valladolid, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, o por correo certificado.

Si se presentase por correo, se incluirán los tres sobres de cada proposición en un pliego de remisión (sobre), debiendo estampillarse por Correos el sobre que contenga la documentación general.

Simultáneamente, se remitirá un telegrama o télex en castellano, con el siguiente literal:

Mesa de Contratación de (Designación de la obra).
Dirección: (La señalada en el párrafo primero de este apartado).

Texto: Presentada por correo oferta el día de de 1988.

Firma: (La Empresa licitante).

En ambas modalidades el plazo finalizará a las catorce horas del día 15 de septiembre de 1988.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público, por la Mesa de Contratación de la Consejería de Fomento, en la citada Consejería, sita en la calle Francisco Suárez, número 2, de Valladolid, a las trece horas del día 26 de septiembre de 1988.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que los represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación para la admisión previa» (Título de la obra).

Sobre número 2: «Documentación general» (Designación de la obra).

Sobre número 3: «Proposición económica» (Título de la obra).

Cada uno de los sobres contendrá los documentos que se determinan en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el caso de presentar proposiciones a más de una obra de las reseñadas en este anuncio, deberán aportar la documentación general (sobre número 2), exigida en la primera a que se presenten, según el orden de publicación, en las restantes bastará con adjuntar copia simple del certificado de clasificación, haciendo referencia a la obra donde se encuentra la citada documentación.

La fianza provisional será señalada en el apartado H del cuadro de características. Estarán dispensados de constituir fianza provisional, los licitadores que acrediten la clasificación definitiva requerida para concurrir a la licitación, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 184, de 2 de agosto).

7. *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, los gastos que se ocasionen por las publicaciones del presente anuncio.

Valladolid, 9 de agosto de 1988.-El Consejero, por autorización, Francisco Javier León de la Riva.-4.666-D.

Relación de expediente

Clave: O-37/88-A. Provincia: Avila. Título de la obra: Consolidación de la Casa de los Sexmos y del Concejo de Arevalo. Presupuesto global contractual: 27.860.000 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto global contractual. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 7, categoría D.

Clave: O-30/88-A. Provincia: Palencia. Título de la obra: Pavimentación de la plaza de la Inmaculada. Presupuesto global contractual: 64.951.466 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto global contractual. Plazo de ejecución: Ocho meses. Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 5 y 6, categoría E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para adjudicar la dirección, gestión y producción del Circuito Provincial de Teatro, Música y Danza.

La Diputación Provincial de León anuncia concurso para adjudicar la dirección, gestión y producción del Circuito Provincial de Teatro, Música y Danza.

Presupuesto total: 13.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución y fecha de iniciación: Según proyecto a presentar por el concursante.

Las bases para la adjudicación están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Diputación de León, calle Ruiz de Salazar, número 2, 24071 León. Teléfono 987 23 35 00 (extensiones 277 y 251).

Fianza provisional: 40.000 pesetas.
Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

La proposición se ajustará al modelo que figura al final del pliego de condiciones económico administrativas.

La documentación se presentará en el Negociado de Contratación antes de las trece horas del día 1 de septiembre de 1988.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día 2 de septiembre.

La documentación a presentar será la especificada en la base séptima del pliego de condiciones.

León, 12 de agosto de 1988.-El Presidente, en funciones, Matías Llorente Liébana.-4.677-D.

Resolución del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras urbanización «La Tejera-Fuente la Casa».

Objeto: Contratación de las obras urbanización «La Tejera-Fuente la Casa».

Tipo de licitación: 39.646.656 pesetas.
Duración del contrato: Seis meses.
Garantía provisional: 792.933 pesetas.
Garantía definitiva: 1.585.866 pesetas.

Presentación de pliegos: En la Secretaría de la Corporación, en días hábiles de nueve a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial se abrirán los sobres de proposiciones económicas y documentación administrativa, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo del apartado anterior.

Los pliegos, Memoria, proyecto y demás documentos se hallan en la Secretaría de este Ayuntamiento, a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para la presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,), hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad local.

(Lugar, fecha y firma.)

Becerril de la Sierra, 1 de agosto de 1988.-El Alcalde, Alfredo Domínguez Martín.-6.242-A.

Resolución del Ayuntamiento de Camas (Sevilla) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

El excelentísimo Ayuntamiento de Camas convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de «Terminación de la 1.ª fase de las obras de construcción de la nueva Casa-Ayuntamiento» y «Última fase de las obras de construcción de la nueva Casa-Ayuntamiento, consistentes en edificio trasero, edificio lateral (Biblioteca) y edificio auxiliar».

Las obras de referencia se ejecutarán conforme a los proyectos técnicos redactados por el Arquitecto don Alberto Noguerol del Río.

Tipo de licitación: El tipo máximo de licitación es de 137.158.377 pesetas.

Garantía provisional: El 2 por 100 del importe total de las obras.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe del remate.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Proposiciones: En el Registro General de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

Pago de obras: Se verificará mediante certificaciones expedidas por el Técnico director de las obras y con cargo al préstamo concedido por el Banco de Crédito Local de España.

Gastos: El importe de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de la formalización del contrato, incluidos los honorarios del Notario autorizante, así como los tributos estatales y locales que procedan, serán a cargo del adjudicatario de las obras.

El expediente completo estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, pudiendo ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Camas, 5 de agosto de 1988.-El Alcalde accidental, José Luis Márquez Ojeda.-6.255-A.

Resolución del Ayuntamiento de Campello (Alicante) por la que se anuncia subasta pública de las obras de «Reparación de calzadas y caminos en el término municipal». (Expediente número 4-22/1988.)

Con las debidas aprobaciones y consignación presupuestaria se anuncia la siguiente licitación pública:

a) Por la técnica selectiva de la subasta pública y con tipo a la baja, IVA incluido, de 106.008.479 pesetas, las obras de «Reparación de calzadas y caminos en el término municipal del Campello».

b) El plazo de ejecución es el de ocho meses. Se iniciarán dentro de los ocho días siguientes al de la suscripción del acta de comprobación del replanteo, la cual deberá levantarse dentro del plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir de la fecha en que se comunique al contratista la adjudicación definitiva de la obra.

c) En el Negociado 4 de la Secretaría General se encuentran de manifiesto los proyectos, pliegos y expedientes de contratación.

d) La garantía provisional importa 2.120.170 pesetas.

e) La clasificación del contratista será desde mayor categoría, grupo general E-1.

f) Con la demás documentación exigida en el pliego, el licitador aportará en su plica, debidamente rellenado, el siguiente modelo de proposición:

«Don provisto del documento nacional de identidad número con domicilio en en nombre propio (o en el de CIF número cuya representación acreditada con documentos de poder que, bastanteados en forma, acompaña), declara que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar las obras de "Reparación de calzadas y caminos en el término municipal del Campello", aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos hace constar:

a) Que oferta como precio contractual la cantidad de (en letra y número) pesetas.

b) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

c) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma de licitador.)»

g) En el plazo de veinte días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse plicas en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

A las trece horas del día hábil inmediato siguiente a los veinte arriba indicados por la Mesa de licitación se procederá, en acto público, a la apertura de plicas y a la adjudicación provisional de la contrata.

h) En su plica única los licitadores incorporarán dos sobres. Uno de ellos con la proposición económica, en los términos del modelo de proposición. En el otro sobre, sobre calificación empresarial, se incorporará la carta de pago de la fianza provisional, el documento de cumplimiento de las obligaciones tributarias, el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social, el documento de identidad del proponente, los poderes de representación debidamente bastanteados, en su caso, el documento de calificación y el de clasificación empresarial, nota informativa de la recaudación ejecutiva municipal, cédula de identificación fiscal y escritura social, en su caso, así como declaración de compatibilidad.

El Campello, 2 de agosto de 1988.—El Alcalde, P. D., José R. Varó Reig.—6.287-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de urbanización del polígono 3 del sector industrial Almeda.

De conformidad con lo establecido en los artículos 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; 29 del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo; 93 y 96 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, y en cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 14 de julio de 1988, se anuncia subasta pública, con trámite de admisión previa, según el detalle siguiente:

Nombre y dirección del órgano contratante: Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat, plaza de la Iglesia, sin número, Cornellá de Llobregat (Barcelona), España.

Procedimiento y forma de adjudicación: Subasta pública con trámite de admisión previa.

Lugar de ejecución: Polígono 3 del sector industrial Almeda, Cornellá de Llobregat.

Objetos del contrato: Ejecución de las obras incluidas en el proyecto de urbanización del polígono 3 del sector industrial Almeda.

Presupuesto de las obras: 228.227.816 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Dirección del Servicio al que se pueden solicitar los pliegos de condiciones y documentación complementaria: Secretaría Municipal del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat (Barcelona). Teléf.: 377 02 12.

Fecha límite para solicitar los documentos: 3 de octubre de 1988.

Proposiciones:

Fecha límite de recepción: 17 de octubre de 1988, a las doce horas.

Dirección a la que deben remitirse: Secretaría Municipal del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat (Barcelona).

Lengua en que deben ser redactadas: Castellano o catalán.

Forma: Se presentarán en tres sobres:

Número 1. «Admisión previa a la subasta de las obras del proyecto de urbanización del polígono 3 del sector industrial Almeda». Los proponentes deberán acreditar documentalmente los extremos indicados en el artículo 5.º del pliego de condiciones.

Número 2. «Documentación y referencias para la subasta de las obras del proyecto de urbanización del polígono 3 del sector industrial Almeda». En él se incluirá la documentación que se detalla en el artículo 7.º del pliego de condiciones.

Número 3. «Proposición económica para optar a la subasta de las obras del proyecto de urbanización del polígono 3 del sector industrial Almeda», con arreglo al siguiente modelo:

Don/doña vecino/a de con domicilio en documento nacional de identidad número obrando en su nombre (o en representación de), enterado del anuncio de subasta con trámite de admisión previa para la ejecución de las obras del proyecto de urbanización del polígono 3 del sector industrial Almeda y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las indicadas condiciones y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letras y números) pesetas, que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Asimismo declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, de acuerdo con la redacción del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de 13 de mayo de 1986.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: Personas que pueden asistir, fecha, hora y lugar: Acto público que se celebrará el 27 de octubre de 1988, a las doce horas, en el salón de actos del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat (Barcelona).

Fianzas: Provisional, 4.564.556 pesetas, y definitiva, 9.129.112 pesetas.

Financiación y pago: El abono de las obras se hará por certificaciones mensuales con cargo a la partida 690.641.600 de los presupuestos generales de 1988.

Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de Empresas en caso de resultar adjudicataria: Se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Condiciones mínimas económicas y técnicas exigidas a los empresarios: Acreditar documentalmente haber ejecutado durante cada uno de los años 1985, 1986 y 1987 dos obras de urbanización o equivalentes, cuyo importe global cada año sea igual o superior a las siguientes cuantías:

Año 1985, 75.000.000 de pesetas.
Año 1986, 100.000.000 de pesetas.
Año 1987, 125.000.000 de pesetas.

Acreditar documentalmente haber ejecutado durante cada uno de los años 1985, 1986 y 1987 obras de urbanización o equivalentes, cuyo importe total supere los 500.000.000 de pesetas cada año.

Se entenderá por obras equivalentes a las de urbanización las siguientes: Ferrocarriles, viales y pistas, hidráulicas, marítimas, puentes y viaductos, transporte de productos petrolíferos y gaseosos.

La prueba documental se justificará mediante certificado expedido por el promotor en el que conste los siguientes datos:

a) Título de la obra.
b) Promotor.
c) Importe total del contrato.
d) Fecha de la firma del contrato o de la adjudicación.

e) Datos que permitan conocer que la obra tiene la consideración de obra de urbanización o equivalente.

f) En el supuesto de que la obra se haya ejecutado en Agrupación Temporal de Empresas, se especificará la participación en dicha Agrupación de la Empresa que concurre a la presente licitación, a efectos del cómputo de obra ejecutada exigida.

Declaración jurada en la que el licitador se compromete a aportar durante las obras los recursos humanos y materiales necesarios para ejecutar las mismas, relacionándose dichos recursos.

Acreditar documentalente, mediante certificación expedida al efecto por el Registro Mercantil o declaración responsable otorgada ante autoridad administrativa, judicial, Notario público u Organismo profesional cualificado, no haber sido declarado el licitador en suspensión de pagos durante los tres últimos años.

Programación de obras en forma de Pert o Cpm no menor de 100 actividades y no mayor de 200, de la cual se estimará la cantidad de la programación propuesta y de la organización del proceso constructivo. Se ha de presentar la red de planificación, el listado de tareas con adjudicación de tiempos, la identificación de los caminos críticos y subcríticos y las franquicias.

Certificado de clasificación del contratista expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia autenticada, junto con una declaración de su vigencia en todos los grupos, subgrupos y categorías siguientes:

Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e.
Grupo E, subgrupo 1, categoría e.
Grupo G, subgrupo 4, categoría 3.
Grupo I, subgrupo 1, categoría 3.

Declaración expresa y responsable de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias (Real Decreto 1482/1985, de 3 de julio).

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Trámite de admisión previa: Se efectuará a las doce horas del día 18 de octubre de 1988, levantándose acta de la sesión. A la vista de los documentos aportados e informes correspondientes, se resolverá por el Pleno del Ayuntamiento la admisión previa de las Empresas a la subasta, cuyo resultado será notificado a éstas en el acto público de adjudicación provisional.

El presente anuncio ha sido remitido a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas el día 3 de agosto de 1988.

Cornellá de Llobregat, 4 de agosto de 1988.—El Alcalde accidental, Antonio Martínez Flor.—6.288-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elda (Alicante) referente a la subasta para la adjudicación de los puestos números 7 a 12, ambos inclusive, de la Lonja de Frutas y Verduras.

Se expone al público en Secretaría, por término de ocho días, a efecto de reclamaciones, el pliego de condiciones que rige la subasta para la adjudicación de los puestos números 7 a 12, ambos inclusive, de la Lonja de Frutas y Verduras.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y para el caso de no presentarse reclamaciones, en cuyo caso volvería a hacerse público el anuncio de convocatoria, se convoca la siguiente licitación:

Objeto: Derecho de ocupación, uso, disfrute y explotación de los puestos 7 a 12, ambos inclusive, de la Lonja de Frutas y Verduras.

Precio base: 2.300.000 pesetas, al alza, cada puesto.

Plazo: Veinticinco años.

Pliego de condiciones: De manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, 46.000 pesetas; definitiva, 92.000 pesetas.

Presentación de plicas: Secretaría del Ayuntamiento, hasta las trece horas del día 22 de septiembre de 1988.

Apertura de plicas: Salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día 23 de septiembre de 1988.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o bien en representación de, según acreditado mediante, enterado del pliego de condiciones que rige la subasta para la adjudicación del uso, disfrute y explotación de puestos en la Lonja de Frutas y Verduras de Elda, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» el día, y aceptándolo totalmente, ofrezco por un puesto la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.) (Se dirige al señor Alcalde.)

Elda, 1 de agosto de 1988.—El Alcalde.—6.184-A.

Resolución del Ayuntamiento de Olot (Gerona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación en arrendamiento de la prestación del «Servicio de abastecimiento de aguas».

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de 16 de junio de 1988, aprobó el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para la adjudicación en arrendamiento de la prestación del «Servicio de abastecimiento de aguas» de Olot. El referido pliego se expone al público por el plazo de quince días, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», durante los cuales se podrán presentar las reclamaciones que se crean convenientes.

Simultáneamente, se convoca el concurso de acuerdo con las condiciones básicas siguientes:

Objeto de la concesión: Arrendamiento de la explotación del Servicio municipal de aguas. Se prestará según el pliego de condiciones y el Reglamento del Servicio que en su momento apruebe el Ayuntamiento.

Sistema de licitación: Concurso.

Duración: Diez años prorrogables en las condiciones que establece el pliego de condiciones.

Concursantes: Podrán tomar parte en el concurso las personas físicas y jurídicas capacitadas para contratar con la Administración, que acrediten, además, tener la clasificación con servicios grupo C, subgrupos 5 y 8, categoría d.

Garantías: La provisional es de 529.140 pesetas, equivalente al 2 por 100 estimado. La definitiva es de 1.058.300 pesetas.

Pliego de condiciones: Se puede examinar en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de proposiciones, en los días laborables, en las horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

El señor/la señora (nombre y apellidos), mayor de edad, con documento nacional de identidad número y NIF número, actuando en nombre propio o en representación de (nombre y apellidos del representado/a), enterado/a, del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia

(número y fecha) y en el «Boletín Oficial del Estado» (número y fecha), expone:

1. Que le interesa tomar parte en el concurso para la adjudicación en arrendamiento del Servicio de abastecimiento de aguas de Olot.

2. Que conoce y acepta, íntegramente, el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y asume todas las obligaciones que, como licitador o, si procede, adjudicatario, se deriven.

3. Que ofrece prestar el servicio por la cantidad de pesetas, por metro cúbico facturado.

4. Que acompaña la documentación exigida al pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentación: Se presentarán al Registro General del Ayuntamiento tres plicas cerradas:

Sobre número 1: Figurarán en él las circunstancias personales del concursante, si es persona física, fotocopia autenticada del documento nacional de identidad, y si es persona jurídica, escritura de constitución, poderes bastanteados y documento nacional de identidad del firmante de la propuesta.

Acreditación de la cualificación.

Declaración de no encontrarse incurso en incapacidad para contratar con la Administración.

Declaración de estar al corriente del pago de la Seguridad Social.

Sobre número 2: El sobre número 2 contendrá la siguiente documentación:

1. Propuesta de estructuración del servicio hecha por el licitador.

2. Propuesta de variación del pliego de condiciones o modificaciones a introducir en el Reglamento.

3. Plan de explotación.

4. Documentos acreditativos de las referencias de licitador: Capital, solvencia, personal, etc.

5. Documentación acreditativa de la experiencia del licitador en explotaciones similares.

Sobre número 3: Figurará en él la oferta económica, hecha de acuerdo con el modelo de proposición.

Presentación de propuestas: Las proposiciones, con los documentos correspondientes, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en días hábiles, de las once a las catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados del día siguiente, también hábil, al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en las dependencias del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de plicas. A los efectos de este acto, los sábados no se considerarán hábiles.

Olot, 8 de julio de 1988.—El Alcalde.—5.717-A.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización «Parque Inlasa».

El Ayuntamiento de Parla convoca subasta para la adjudicación de las obras de urbanización «Parque Inlasa», según los datos siguientes:

Objeto del contrato: Obras urbanización «Parque Inlasa».

Tipo de licitación: 9.999.329 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses. Las obras deberán dar comienzo en el plazo de quince días siguientes a partir de la firma del contrato.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de plicas.

Garantía provisional: 399.974 pesetas.

Clasificación exigida: Conjuntamente la clasificación de grupo G, subgrupo 6, categoría d, y grupo K, subgrupo 6, categoría d.

Modelo de proposición: Las plicas podrán entregarse en dos sobres diferentes, cerrados, con la firma del presentador en el reverso y en cuyas portadas deberá figurar la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta sobre...». Uno de los sobres se

subtitulará con la inscripción de «Proposición económica» y otro con la «Documentación administrativa», debiendo contener ambos documentos:

La proposición económica se ajustará al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos por un importe de pesetas. Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad local.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» si no fueran coincidentes.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas en la Casa Consistorial.

Si no fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Documentos que deben presentar los licitadores en sobre aparte:

a) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

b) Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en la legislación vigente.

c) Documento nacional de identidad, caso de que el licitador sea persona física que actúa por sí misma o fotocopia compulsada del mismo.

Poder bastanteados a su costa por el señor Secretario de la Corporación si se obra en representación de otra persona o Entidad, pudiendo ser sustituido el poder por testimonio notarial.

Escritura de constitución de la Sociedad inscrita en el Registro Mercantil cuando concorra una sociedad de esta naturaleza.

d) Justificante de la licencia fiscal del impuesto industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

e) Justificante de estar al corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social.

f) Declaración de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias en forma establecida en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

g) Documentación que acredite la clasificación del contratista.

Parla, 8 de agosto de 1988.—El Alcalde.—6.362-A.

Resolución de la Mancomunidad de Incineración de los Residuos Urbanos de Tarragona, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

La Junta de la Mancomunidad «Serveis Mancomunats d'Incineració de Residus Urbans», en sesión celebrada el día 15 de julio de 1988, acordó adjudicar el concurso celebrado para la contratación del proyecto, construcción y puesta en servicio de las unidades horno-caldera, correspondientes a una planta incineradora de residuos sólidos urbanos, con recuperación de energía, a la Empresa «Ferriberia, Sociedad Anónima», por el precio de 895.641.600 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, del Parlamento de Cataluña, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Tarragona, 25 de julio de 1988.—El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.—12.304-E.